



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1196

CHIGUAYANTE, 29 JUN. 2012

VISTOS : Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°701 de fecha Abril 13 del 2012, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta pública; Licitación N° 2771-38-LE12 "ADQUISICION DE FOCOS LED SUMERGIBLE"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de ofertas; Oferta mejor evaluada del proveedor: **CORTEZ SANHUEZA ANGELICA Y OTRO** Rut. 50.774.050-2 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-38-LE12 "ADQUISICION DE FOCOS LED SUMERGIBLE" a la Empresa **CORTEZ SANHUEZA ANGELICA Y OTRO** Rut. 50.774.050-2 y, por un monto Total \$5.950.000.- (Cinco millones novecientos cincuenta mil pesos), impuesto incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.04 "Materiales de uso y consumo" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/REC/LRC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:00
FIRMA: 20/06/12